

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA LUVICONSTRUC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.014**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio **económico del año 2.014.**

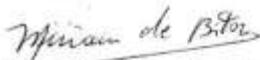
Cabe indicar que este informe que Luviconstruc s.a., es una empresa que fue concebida para realizar las operaciones económicas relacionadas a la compra y venta de bienes Inmuebles, su mayor compromiso fue la construcción de las instalaciones de la Clínica Siluetica, propiedad del Dr. Luis Bitar. En el 2014 terminamos este contrato el cual comenzamos en el año 2012.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Información Financiera Internacional y en términos generales el resultado del ejercicio económico del 2014, presenta una utilidad de \$15.600, producida por el pago del contrato de construcción de las Instalaciones de la Clínica Siluetica, utilidad que se produce por el ingreso recibido, y sin repartición de utilidades a empleados por no tener empleados en la compañía.

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

Por todo lo antes expuesto sugiero a la honorable Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros aquí presentados espero superar en próximos ejercicios económicos éxitos para la empresa y sus accionistas de los alcanzados en este periodo.

Atentamente



Miriam Auad Aguirre de Bitar  
GERENTE GENERAL  
CI#0910808708